



**D. JUAN DE DIOS SÁNCHEZ GALERA, SECRETARIO ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE LOS ALCÁZARES (MURCIA).**

**CERTIFICO:** Que por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de mayo del año 2025, a reservas de la aprobación del borrador del acta de conformidad con el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y sin perjuicio de las intervenciones producidas al promoverse el turno de debate, cuyo detalle obra en el Acta de la sesión, se aprobó por unanimidad la siguiente Moción:

**EXPEDIENTE 9096/2025. MOCIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA Y POPULAR SOBRE APOYO INSTITUCIONAL A LA ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE CUENTOTERAPIA.**

*«Los cuentos de tradición oral constituyen un pilar fundamental del patrimonio cultural inmaterial, ya que no solo preservan nuestra identidad histórica y cultural, sino que también promueven valores, fortalecen vínculos socioafectivos y fomentan la comunicación intergeneracional. La Asociación Iberoamericana de Cuentoterapia (AICUENT), con sede en Murcia, lleva más de trece años dedicándose a la salvaguardia de este valioso patrimonio, trabajando en la recopilación, protección y promoción de los cuentos maravillosos de tradición oral en Iberoamérica. Esta labor contribuye significativamente a la diversidad cultural y al desarrollo sostenible, objetivos alineados con las recomendaciones de la UNESCO. Sin embargo, la tradición oral enfrenta amenazas como la globalización, el abandono de costumbres locales y la falta de medidas de protección. Ante esta situación, AICUENT busca el reconocimiento como promotora de Buenas Prácticas de Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, un paso esencial para garantizar la continuidad de estas prácticas culturales.»*

#### ACUERDOS

*Por lo expuesto, el Pleno del Ayuntamiento de Los Alcázares acuerda:*

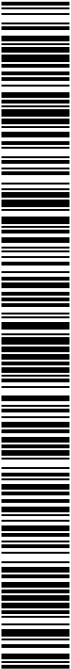
*1. Manifestar el apoyo institucional del Ayuntamiento de Los Alcázares a la Asociación Iberoamericana de Cuentoterapia (AICUENT) en su labor de salvaguarda del patrimonio cultural intangible de la humanidad, específicamente los cuentos maravillosos de tradición oral.*

| Documento firmado por:      | Cargo:                    | Fecha/hora:      |
|-----------------------------|---------------------------|------------------|
| JUAN DE DIOS SANCHEZ GALERA | (P.D.) Secretaria General | 03/06/2025 14:25 |
| MARIO GINES PEREZ CERVERA   | Alcalde-Presidente        | 03/06/2025 14:39 |

2. Incluir el respaldo del Ayuntamiento en la solicitud de reconocimiento de AICUENT ante la UNESCO como promotora de Buenas Prácticas de Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.»

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente, se expide la presente en Los Alcázares (Murcia), en fecha a pie de página.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE



K01471c7f918031330807e9070060e07Y

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.  
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.  
<https://sede.losalcazares.redondemurcia.es/validacionDoc/index.js?entidad=30902>

| Documento firmado por:      | Cargo:                    | Fecha/hora:      |
|-----------------------------|---------------------------|------------------|
| JUAN DE DIOS SANCHEZ GALERA | (P.D.) Secretaria General | 03/06/2025 14:25 |
| MARIO GINES PEREZ CERVERA   | Alcalde-Presidente        | 03/06/2025 14:39 |